

A la noticia de que se intentaba el desembarco entre la antigua y nueva ciudad de Veracruz, el arzobispo virey convocó una junta de generales para tratar de lo que fuese conveniente hacer. Entretanto, en Veracruz se hacían muchas prevenciones para resistir al enemigo; se formaron compañías de á caballo, y se colocaron piezas de artillería en las bocacalles, poniéndose la plaza en actitud de guerra.

El castillo de San Juan de Ulua no tenía entonces las obras de fortificación que después se le hicieron, ni la ciudad se hallaba amurallada. Por lo mismo, no era difícil un desembarco, puesto que aun la guarnición era corta. Sin embargo, á la noticia de que los franceses intentaban un ataque, los valientes habitantes de la costa, unidos íntimamente á los españoles, pues entonces todos participaban de unas mismas ideas, empuñaron las armas y esperaban con ansia el momento de cruzarlas con las de los contrarios. El 19 de Junio, cuando el ardor bélico inflamaba los corazones de los veracruzanos, llegó un buque de la Habana anunciando que la escuadra francesa había desaparecido, y que por lo mismo no amenazaba á las costas de la Nueva España ningún peligro. Con esta noticia cesaron los aprestos, y la gente volvió á sus ocupaciones de costumbre.

El arzobispo virey, libre de los cuidados de la guerra, continuó atendiendo á los diversos ramos de la riqueza pública y al embellecimiento de la capital.

En este año se empezó la acuñación de oro en la Casa de Moneda de Méjico, pues hasta entonces únicamente se había acuñado plata, marchando el oro en tejos á la

Península. Entre las obras útiles emprendidas por el arzobispo virey, se contaba la de la calzada que conduce de Méjico á la villa de Guadalupe, que la mandó hacer de piedra. También hizo construir una arquería que condujese el agua á la expresada villa, en que se encuentra el magnífico templo dedicado á la Virgen.

1676. El año de 1676 se pasó sin que hubiese ocurrido nada digno de mencionarse, continuando con actividad las obras de ornato y utilidad pública que se habían empezado. Únicamente la noche del 11 de Diciembre se verificó un siniestro que afectó profundamente á los habitantes de la capital. Pocos momentos después de haberse ocultado el sol, se declaró un voraz incendio en la iglesia de San Agustín, que duró por espacio de tres días, sin que se consiguiese apagarlo. El templo quedó destruido. El arzobispo virey, citando á los mejores arquitectos, hizo que le presentasen planos para levantar de nuevo la iglesia; pero su reedificación no se empezó hasta el año de 1689, en que el provincial y varios religiosos salieron el 15 de Marzo á pedir limosna para la obra, llevando una lista de ciento cincuenta patronos ó primeros contribuyentes, cada uno de los cuales se había apuntado con quinientos duros, haciendo la suma de setenta y cinco mil duros.

1677. Si los habitantes de la Nueva España no presenciaban ninguna de esas escenas que conmueven y quedan grabadas por el horror que causan, en cambio eran testigos de otras que llenaban de dulce satisfacción el alma; escenas filantrópicas, actos de desprendimiento hechos en favor de la humanidad por seres dotados de

las mas nobles virtudes, que abundaban en su ilustrada sociedad. Si la memoria de los hombres que han vivido haciendo el bien de sus semejantes debe quedar imperecedera, para que sea imitado su noble ejemplo, justo es no dejar en el olvido á uno de los muchos individuos que emplearon su existencia en Méjico en aliviar la desgracia de los menesterosos, y que falleció el 23 de Agosto de ese año de 1677. El hombre que motiva estas líneas se llamaba D. Andrés de Carbajal. Habia fundado el colegio de San Andrés de la Compañía de Jesús, y dió durante su vida, así para obras de beneficencia como en limosnas á familias pobres y honradas, mas de dos millones de duros. Asistieron á su entierro, pagando así un justo respeto á su memoria, la comunidad de San Francisco, el Ayuntamiento, la real Audiencia y todos sus ministros.

Dos meses despues de que las autoridades habian pagado ese justo tributo de aprecio al hombre filántropo cuya muerte fué sentida por toda la poblacion, se premiaba el talento y el saber del instruido mejicano Fray Antonio Monroy, natural de Querétaro. Haciendo justicia á su instruccion y virtudes, fué elegido por general de toda la órden de predicadores. La noticia de su nombramiento, recibida el 1.º de Octubre, fué celebrada con un repique general en todas las iglesias.

1678. Cuando mas tranquilo se hallaba el país, prosperando á la sombra del paternal gobierno del obispo virey, se dejaron ver en las costas de Campeche diez y seis buques piratas. Sin dar tiempo á que se diese la voz de alarma, se acercaron al puerto, desembarcando

rápidamente una fuerza bien armada que, dirigiéndose al fortin, sorprendió dormidos á siete soldados que formaban la guarnicion. Hecho esto, saquearon la ciudad, se apoderaron de un barco que estaba cargado de mercancías, y se llevaron á todas las mujeres que pudieron coger, exigiendo rescate por su libertad.

El virey despachó inmediatamente fuerzas para arrojar á los enemigos; pero antes de que el auxilio llegara, los piratas se habian alejado de la costa.

Las acertadas disposiciones del arzobispo gobernante en todos los ramos de la administracion, le hacian cada vez mas apreciable á los ojos de sus gobernados. Carlos II, que habia salido de la minoridad el año anterior y que gobernaba ya sus Estados, satisfecho de su conducta, le escribió, manifestándole que se hallaba contento de sus providencias. Razon tenia, en efecto, de estar agradecido al prelado gobernante, pues no atendiendo sino al bien público, gastaba en él sus considerables rentas, dejando eterna memoria de su excelente administracion en los muchos monumentos que de su magnificencia dejó dentro y fuera de la capital. Nadie con mas empeño que él veló sobre las rentas reales. Para evitar que éstas fuesen defraudadas por los que estaban encargados de ellas, ni se gastasen en otros usos que en los establecidos, liquidó las rentas y gastos por medio de honrados y entendidos contadores, aumentando así de tal manera el erario, que llegó á enviar al monarca crecidas sumas, que fueron de gran consuelo para la corona en aquella época angustiosa en que se hallaba envuelta en costosas guerras.

En ese mismo año quedó fundada en Guatemala la Universidad, de donde salieron hombres verdaderamente notables por su saber. Sus cátedras fueron proveidas al plantearse, por individuos de la capital de la Nueva España, en quienes concurrían la ciencia y la práctica en la enseñanza.

1679. Mientras los habitantes de la Nueva España, contentos de verse gobernados por un hombre en que veían personificadas las virtudes y el talento, anhelaban que no tuviese fin su vireinato, el arzobispo virey, queriendo librarse de la responsabilidad de los elevados cargos con que se veía honrado, pues su modestia le hacía creer que eran superiores á su capacidad, escribió al Papa y al rey, suplicándoles encarecidamente que le descargasen de los elevados puestos que ocupaba. Carlos II, sintiendo la determinación del virtuoso gobernante, le pidió que continuara en ambos empleos, diciéndole que hiciese el sacrificio de continuar con sus cargos, en servicio de Dios y de la corona.

Mucho sintió el humilde arzobispo virey que no se le hubiese admitido su renuncia, y aunque agradecido al monarca por el aprecio que le manifestaba, volvió á instar que se le librase de un cargo que juzgaba superior á sus fuerzas. Al mismo tiempo suplicaba al soberano que le alcanzase del Papa lo que le tenía pedido.

1680. Carlos II, no queriendo privarle de la tranquilidad que deseaba, nombró, para que le sucediese en el mando, á D. Tomás Antonio de la Cerda y Aragón, conde de Paredes, marqués de la Laguna.

Entretanto que llegaba á la Nueva España, el arzo-

bispo virey continuaba haciendo nuevas obras de utilidad pública.

Cuando esperaba que terminase su gobierno sin ningún desagradable acontecimiento que pudiera afectar su espíritu, recibió una carta del gobernador de Nuevo Méjico, en que le daba parte de haberse sublevado en masa los indios de aquella lejana provincia. Todos los que habitaban los países septentrionales de la Nueva Vizcaya, Sonora y Nuevo Méjico, eran tribus errantes que vivían de la caza, ocupando los sitios en que mas abundaba. Los demás puntos de esas vastas provincias eran desiertos en que solo se encontraban algunos aduares esparcidos á inmensas distancias. Acostumbrados sus moradores á una vida que no ponía límites á sus pasiones sensuales, ni preceptos de moral á sus costumbres, era imposible que aceptasen la vida civil á que se trataba de atraerles, ni de recibir bien la doctrina del catolicismo que les ordenaba tener una sola mujer y renunciar á todas las demás. Esto, como ya tengo dicho otras veces, era lo que mas les obligaba á sublevarse contra los hombres blancos para continuar en sus antiguas costumbres. Los sacerdotes de su sangrienta religion y los caciques, que veían perder su influencia los primeros y su mando absoluto los segundos, estaban interesados en no admitir otro gobierno. Únicamente habían aceptado el nuevo orden de cosas en el lejano y vasto territorio de Nuevo Méjico, veinticinco mil indios que se avecindaron en veinticuatro pueblos que se formaron. Veintiun misioneros franciscanos se hallaban repartidos en toda la provincia, ocupados en la predicación del Evangelio, y trabajando sin

descanso por la reduccion de los infieles. Los indios, no pudiendo resolverse á renunciar á la poligamia, en que cifraban sus principales goces, resolvieron volver á su pasada vida, rompiendo la barrera que les ponía el catolicismo. Para lograr su objeto, se pusieron de acuerdo con los indígenas de la misma provincia que habían continuado en su vida errante. Nada se presentaba mas fácil que su ejecucion. El número de españoles que había en aquella apartada provincia era insignificante, y la conjuracion podia verificarse sin que llegase á conocimiento de ellos (1). Así sucedió en efecto; y el 10 de Agosto de 1680, los indios, cayendo de improviso sobre los hombres blancos, mataron á los veintiun sacerdotes y á todos los que no pertenecian á su raza (2).

(1) El nombre de españoles se daba así á los nacidos en la Península como en la Nueva España. Al decir, pues, familias españolas, se habla de todas las que pertenecian á la raza blanca, lo mismo del país que de España. A la clase indígena no se le aplicaba el nombre de mejicanos, sino de indios, como sucede aun actualmente. Que todos los de raza blanca se denominaban españoles, se ve palpablemente en el *Diario* que llevaron de los acontecimientos de su época el colegial del colegio de San Pablo, lic. D. Antonio de Robles, y el lic. Guijo. «Salió», dice el primero, «D. Juan Félix de Lema, español, natural de esta ciudad (Méjico), oficial de la Contaduría...» El segundo, hablando de unos reos, dice: «Sacaron de la cárcel de esta ciudad á tres hombres españoles, los dos naturales de este reino (Nueva España) y el otro de los de Castilla.» Cuando se refieren á los indígenas, nunca les dan mas nombre que el de indios.

(2) Algunos escritores, partiendo únicamente de conjeturas, creen que tambien contribuiría á los levantamientos las vejaciones que sufrirían de los españoles. Ya he dicho en la nota anterior, que el nombre de español comprendía lo mismo á los nacidos en España que á sus descendientes nacidos en Méjico. Yo jamás haré cargos ofensivos á nadie por solo conjeturas, y mucho menos cuando, meditando el caso, la razon se opone á admitirlas. No es verosímil que cien ó doscientas personas blancas, aisladas en la vasta provin-

En los momentos que se disponía á dar sus órdenes para sofocar la sublevacion, llegó á Veracruz su sucesor en el mando D. Tomás Antonio de la Cerda y Aragon, conde de Paredes y marqués de la Laguna. La alegría del arzobispo virey al ver que se había aceptado por el monarca su renuncia, fué extraordinaria. El mando y los honores no tenían para su alma verdaderamente virtuosa, atractivo ninguno. Carlos II, sin embargo, no queriendo privarse de un hombre conecedor de los asuntos de la América y lleno de abnegacion, le llamó á España, nombrándole presidente del Consejo de Indias, dándole al

cia de Nuevo Méjico, á distancia inmensa de la capital, habitando en medio de millares de indios que aun no admitían la doctrina del Evangelio, se atreviesen á cometer vejaciones, cuando por amor á la conservacion de la propia vida, debían procurar hacerse querer de los indígenas, de que se veían rodeados por todas partes. Si por causa de mal trato se hubieran sublevado, no habrían matado á los veintiun misioneros, pues de éstos no recibían mas que pruebas de caridad y de amor. ¿Por qué, ya que se recurre á las conjeturas, no abrazar una que se apoye en hechos fijos? Ya he dicho otra vez que el padre Beaumont, en su *Crónica de la Provincia de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacan*, dice: «Que lo que mas excitaba el espíritu de estos héroes apostólicos, era la renuencia de aquellos neófitos en abrazar el catolicismo, porque les prohibía el tener muchas mujeres, plaga que devoraba á todos los habitantes de las Indias Occidentales; y aunque tenían algunos bautizados, como eran pocos los ministros, no podían atender á tantas cosas, y vencer esta gran dificultad que luego sobrevino cuando se les predicaba la fé de Jesucristo.» En el *Diario* que llevaba el colegial mejicano del colegio de San Pablo, se encuentran tambien la relacion de algunas sublevaciones de indios, y dice claramente que era por no asistir á escuchar la doctrina cristiana. Los que admiten la conjetura por causa de las vejaciones, no han tenido presente que infieren una grave ofensa á toda la raza blanca que había en el país, pues toda llevaba la denominacion de española. Y que eran mejicanas muchas de las familias blancas que iban á colonizar, se ve en que en algunas de esas sublevaciones asesinaron los indios á niños, mujeres, mestizos y á cuantos no pertenecian á la raza indígena.

mismo tiempo el obispado de Cuenca. D. Fr. Payo, antes de salir de Méjico, repartió los pocos bienes que tenia entre los establecimientos de caridad, y dió su librería á los padres de San Felipe Neri. Su salida de la capital causó profunda pena en sus habitantes, que le amaban con todas veras. Partió de Méjico el 30 de Junio de 1681, cuando ya el nuevo gobernante regia los destinos de la Nueva España. Le acompañaron hasta fuera de las puertas de la ciudad, la Audiencia, el Ayuntamiento y todas las autoridades, llevándole el virey en su coche, cediéndole el lado derecho. En el momento que llegó á España, escribió desde el mismo puerto al rey, dándole las gracias por el honor que le habia conferido nombrándole presidente del Consejo de Indias y obispo de Cuenca, pero renunciando á ambos puestos. Hecho esto, se fué con un solo criado, y con admiracion de la corte, á encerrarse por el resto de su vida en el convento del Risco, de Agustinos descalzos, en el obispado de Avila, donde acabó sus dias siendo modelo de piedad y de virtud. Carlos II le asignó para su sustentacion cuatro mil ducados anuales de pension, pagados en las cajas de Méjico.

CAPÍTULO XIV

Vigésimoctavo virey D. Tomás Antonio de la Cerda y Aragon, conde de Paredes, marqués de la Laguna.—Sitian los indios sublevados de Nuevo Méjico el fuerte de Santa Fé, y lo toman.—El virey despacha fuerzas para sujetarlos, y envía á Santa Fé una colonia de trescientas familias de españoles, estos, de raza blanca, y mulatos.—Pone el virey guarniciones en diversos puntos de Nuevo Méjico.—Saquean los piratas, conducidos por el mulato Lorencillo, la ciudad de Veracruz.—Salen fuerzas de Méjico á batirlos.—Marcha el virey á Veracruz.—Condena á la pena capital al gobernador de la plaza.—Un fingido visitador.—Se le reduce á prision y se le castiga.—Sale la flotilla española de Veracruz, y apresa un navío francés.—Se envía á reconocer las costas del Seno Mejicano.—Los piratas y corsarios en los mares de América; sus actos de vandalismo; indignacion que sus hechos de barbarie causaban en los habitantes de América.—Saltan á tierra los piratas cerca de Tampico y saquean la poblacion.—Sale contra ellos la flotilla de Veracruz.—Son batidos los corsarios en Acapulco.—Vigésimonono virey D. Melchor Portocarrero Laso de la Vega, conde de la Monclova.—Envía una expedicion á reconocer las costas de Tejas.—Fundó el virey en Coahuila la villa de Monclova.—Hace el virey á sus expensas en la capital una obra de utilidad pública.

Desde 30 de Noviembre de 1680 hasta Noviembre de 1688

1680. La entrada del nuevo virey en su gobierno fué con la desagradable nueva que le dió su antecesor